\$200

#### Diario **ELINFORMADOR Digital**

#### www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Se presentaron 14 parejas de la región Intercomunal de Cueca del Adulto Mayor se realizó en Nueva Imperial



El CADA de Carahue entrega carta de solicitudes a Ministra Subrogante de Agricultura



Cuenta Pública Carabineros 2023 Comuna de Teodoro Schmidt



Junto al alcalde Cesar Sepúlveda

### Presidente Gabriel Boric visitó Nueva Imperial para inaugurar nuevo Centro Comunitario de Cuidados"



De la Escuela Pública Kim Ruka de Carahue Jonatán Leal Álvarez, máxima distinción por el Buen Ejercicio Profesional Docente



Probables tormentas eléctricas con probabilidad de precipitaciones fuertes Se declara Alerta Temprana Preventiva para la Región de La Araucanía por tormentas eléctricas

05

06

Senador Huenchumilla Los cuidados paliativos: un deber ético consagrado en la ley chilena





#### Venezuela contraataca

Por: Samuel Fernández Illanes Ex embajador y académico U. Central

Varios detonantes han incitado al régimen a una actitud agresiva. Tal vez ante el fraude electoral programado se podían anticipar. Pero la amplitud y el rechazo masivo fue inesperado, y menos que quedara en evidencia la maquinación, irrefutablemente. Ninguna democracia verdadera ha dejado de repudiar-la y exige las actas, tal vez destruidas o en proceso de falsificación. Para no perder la iniciativa y sólo con el reconocimiento de los incondicionales, rompió con los demás y los insulta. Abandonó Latinoamérica, retiró sus representaciones y expulsó las extranjeras. A

cambio, obtuvo el respaldo de potencias foráneas, Rusia, China e Irán. No exigirán que se respete la democracia o se reconozca al verdadero triunfador. Incrementan su presencia regional y prefieren a Maduro. Un juego riesgoso superior a sus capacidades.

Expertos de la ONU publicaron un informe asegurando que la elección no cumplió los requisitos de transparencia e integridad. Los tildó de "basura" y otros desplantes de caricatura, como la guerra a las plataformas electrónicas. Un recurso conocido para inten-

tar ocultar el recrudecimiento de la represión, encarcelamiento y juicio a opositores, más las amenazas a Edmundo González y Corina Machado. Pretenden intensificar el temor, aunque la mayoría de la población ha llegado al límite y parece dispuesta a todo. No tiene más que perder.

Un claro delirio de un régimen que sólo reitera consignas y no resuelve nada. Seguramente atemorizado ante el final casi siempre dramático de tantas dictaduras. Infunden miedo para no confesar que lo tienen por un futuro incierto.

#### ¿Chile Está Preparado para Manejar la Viruela del Mono?

Por: Dr. Alexis Kalergis

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se encuentra en alerta máxima frente a la propagación de la Viruela del Mono, conocida como MPOX o Virus Símico. Luego de transformarse en una emergencia sanitaria global, la pregunta por estos días es si ¿nuestro país está preparado para enfrentar esta alarma?

Los expertos opinan que sí. La importancia de conocer los síntomas, entre ellas, lesiones en la piel, fiebre, dolor de cabeza y fatiga, se sabe además que el contagio es por contacto directo con lesiones infecciosas, por contacto respiratorio con algún contacto cercano prolongado. Para el Dr. Alexis Kalergis, inmunólogo, académico UC, y director del Instituto Milenio en Inmunología e Inmunoterapia (IMII), es prioritario generar espacios de educación para la ciudadanía, con el fin de prevenir y controlar la propagación del virus.

¿Chile se encuentra preparado para esta emergencia?

El Dr. Kalergis explica que nuestro país implementó el año 2022 la vacunación contra Mpox, la que ha permitido que personas que tengan mayor riesgo a contagiarse puedan recibir una inmunidad protectora contra la enfermedad.

"Frente a esta indicación de la OMS de la emergencia de salud pública por el incremento del número de casos que se ha observado a nivel global, es importante reforzar la campaña de vacunación contra este virus y además realizar campañas de comunicación sobre esta enfermedad, para implementar medidas preventivas que reduzcan la posibilidad de contagio. Es importante mencionar que nuestro país también cuenta con los métodos de detección de este virus, el que causa una enfermedad de notificación obligatoria. Contar con protocolos de trazabilidad permitirá detectar tempranamente si se produce un incremento de casos que requiera aplicar medidas adicionales para proteger a la población", añadió.

¿Qué tan grave es esta enfermedad en comparación al COVID-19?

"El COVID-19 es causado por un virus respiratorio llamado SARS-CoV-2 que se transmite por secreciones respiratorias en forma de aerosol en el aire que derivan de vías respiratorias infectadas. La viruela símica causada por mpox se transmite por gotas grandes de secreción respiratoria que no se mantienen en suspensión en el aire. También se contagia por contacto directo con las secreciones de las pústulas y otros fluidos corporales. En términos de gravedad, ambas pueden ser graves en personas no vacunadas y

que tienen compromiso de su sistema inmune, sin embargo, la velocidad de contagio de mpox es más lenta que la de SARS-CoV-2 el virus causante de COVID-19", comparó el Dr. Kalergis.

¿Cuáles son los síntomas, los principales riesgos de contraer esta enfermedad y nivel de contagio?

El virus se contagia a través de contacto directo y estrecho con otra persona contagiada. El virus se encuentra en gotas grandes de secreción respiratoria y en el fluido de las pústulas. La infección con este virus provoca malestar general, fiebre, inflamación de los ganglios linfáticos y la aparición de pápulas en la piel, que luego se convierten en pústulas. Este es el síntoma más característico, que aparece de 1 a 5 días después de la fiebre: se desarrolla una erupción que a menudo comienza en la cara y luego se extiende a otras partes del cuerpo, principalmente manos y pies. Puede ser una enfermedad grave en personas que tienen su sistema inmune comprometido, como personas con VIH no tratado, personas con tratamientos inmunosupresores o que posean cualquier deficiencia severa de inmunidad. Por lo tanto, es muy importante acceder a la vacunación en caso de que la persona esté en algún grupo de riesgo.



NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462 Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región E-mail: director@elinformadordigital.cl

# Presidente Gabriel Boric visitó Nueva Imperial para inaugurar junto al alcalde Cesar Sepúlveda el nuevo Centro Comunitario de Cuidados de Nueva Imperial"

"La buena política es la que acompaña, se hace y crece en conjunto con su pueblo", fueron las palabras que marcaron el discurso del mandatario.

El Presidente de la República, Gabriel Boric, llegó hasta Nueva Imperial acompañado de autoridades ministeriales, del delegado presidencial regional, José Montalva; y el alcalde de la comuna de Nueva Imperial, César Sepúlveda, para encabezar la ceremonia de inauguración del Centro Comunitario de Cuidados (CCC) "Altos de Imperial", que forma parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados "Chile Cuida".

Primero fueron las palabras de bienvenida del alcalde anfitrión Cesar Sepúlveda, quien agradeció la visita del presidente a la comuna, extendiendo también los agradecimiento a las autoridades ministeriales presentes y a los dirigentes sociales por su arduo trabajo en concretar este proyecto.

Más tarde el Jefe de Estado se refirió en su discurso a la importante labor que realizan los y las cuidadoras y agregó que "ese trabajo tiene que ser, en primer lugar, visibilizado, tiene que ser valorizado al



entenderse como trabajo y tiene que ser socializado porque los cuidados tanto de los niños y las niñas. de las personas enfermas de cualquier condición o de las personas que, por el destino inevitable de la vida, llegan al momento de la vejez no puede ser una tarea solitaria que se les carga solo o principalmente a las mujeres, tiene que ser un trabajo de toda la sociedad, de toda la comunidad".

Particular en el desarrollo de las palabras de la primera autoridad del país, se vio interrumpida un momento, por una fuerte voz de un adulto mayor que se encontraba entre el público asistente a la ceremonia, lo que provocó que el presidente se detuviera en su discurso, y luego bajara de su estrado para dirigirse hasta donde se encontraba sentado este adulto mayor, permaneciendo ahí un momento, para luego retomar su discurso. Resultó ser que la persona, afectada de una enfermedad mental había sufrido una descompensación. La reacción del público fue con expresiones de emo-

ción y muy aplaudida.

Prosiguiendo con sus palabras señaló "Estos centros forman parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados "Chile Cuida", dirigidos a personas que cumplen esta labor sin ser remuneradas. Se trata principalmente de mujeres que se encargan de personas con dependencia severa, moderada y leve y/o niños, niñas y adolescentes que residan en las comunas donde están emplazados. Esta es una

iniciativa conjunta entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia".

"Este centro de cuidado es una infraestructura que va a poder atender a 120 personas, va a ser un espacio donde se puedan Este nuevo centro cumple con un doble objetivo: Bienestar de las Personas Cuidadoras; Ofrecerá una amplia gama de servicios como talleres, capacitaciones, contención emocional, grupos de autoayuda, y operativos de salud y servicios públicos, todo con el apoyo de 3 traba-



encontrar, donde puedan compartir experiencias, donde puedan volver a florecer, donde, además, haya exposiciones de su arte" sostuvo el Mandatario, agregando que "la buena política es la que acompaña, se hace y crece en conjunto con su pueblo".

jadores sociales y una psicóloga.

También será un Espacio para la Comunidad: Será el nuevo hogar de la Junta de Vecinos Los Altos de Imperial, brindándoles un espacio donde podrán reunirse y desarrollar sus proyectos.



#### **EXTRACTO**

JUZGADO DE LETRAS DE NUEVA IMPERIAL, CAUSA V-96-2022, caratulada CASTRO/CASTRO. Por sentencia de fecha 15 de febrero de 2023, se concedió, con be-neficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña DANIELA CASTRO OLATE, CI: 2.203.198-8 a sus hermanos OSVALDO CASTRO OLATE, CI:5.764.692-6, ELENA DEL CARMEN CASTRO OLATE, CI: 3.994.397-2, ERNA DEL CARMEN CASTRO OLATE, CI: 5.888.283-6, RAQUEL DEL CARMEN CASTRO OLATE, CI:4.546.065-7, y a su sobrino FERNANDO EN-RIQUE CASTRO CUBILLO, CI:8.541.580-8, en calidad de herederos universales. Ministro de fe.

José Orlando González Muñoz Secrectario PJUD

Jueves 22 de Agosto de 2024 **CRÓNICA** 



La Escuela Pública Kim Ruka de Carahue quiere

#### Jonatán Leal Álvarez, máxima distinción por el buen Ejercicio **Profesional Docente**

destacar a su primer EX-PERTO II

La carrera docente para los establecimientos de educación pública cuenta con un sistema de reconocimiento que mide trayectoria, experiencia, competencias, habilidades, gestión del tiempo y conocimientos de los profesionales de la educación, quienes se evalúan progresivamente durante su etapa de ejercicio y por medio de cinco tramos de desarrollo, que se catalogan desde inicial a experto II.

Es grato para nuestra co-

munidad educativa comunicar que nuestro profesor de lenguaje y comunicación Jonatan Leal Álvarez, con doce años sirviendo a nuestra escuela, ha obtenido la máxima distinción por su desempeño profesional a nivel de carrera docente, siendo el primero en conseguir esta distinción en nuestro establecimiento, gracias a su esfuerzo y dedicación abnegada a la labor de formador.

Consultado el profesional directivo del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, Sr. Felipe Thiers Riquelme, indica que el tramo alcanzado por nuestro profesor entre 900 que sirven a esta institución, le permite tener

acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico, con alto valor para el servicio como para nuestro establecimiento.

Asimismo, nuestro director Alex Martínez Muñoz ante el logro personal destacó: "nuestro colega Jonatan marca un hito en esta senda del trabajo de evaluación docente, felicitándolo en nombre del equipo directivo y comunidad por alcanzar el máximo estándar de calidad en su vida profesional, lo que nos enorgullece y alienta a seguir sus pasos de entrega en la construcción de identidad de nuestros alumnos y alumnas"

#### **Cuenta Pública Carabineros 2023** Comuna de Teodoro Schmidt



Con la participación de los concejales Yasmir Vidal, Mauricio Holzapfel, Carlos Cortés y Olivia Medina, Juntas de Vigilancias, vecinos y vecinas, se realizó la cuenta pública de comprende las localidades Carabineros de Teodoro Schmidt año 2023.

El Sub. Teniente Benjamín Molina Alarcón de la Tenencia de Teodoro

Schmidt, comentó, "el día de hoy se llevó a cabo la cuenta pública año 2023, donde se destacó el trabajo operativo comunitario en nuestra comuna, la cual de Barros Arana, Hualpin y Teodoro Schmidt, destacando gran cantidad de fiscalización, controles vehiculares, control en locales comerciales y locales

de alcoholes, lo cual refleja el trabajo que realiza diariamente Carabineros en pos del bienestar de la comuna y los ciudadanos".

La municipalidad de Teodoro Schmidt agradece su contribución a la prevención, educación, solidaridad social y seguridad de nuestra comuna.









Jueves 22 de Agosto de 2024 CRÓNICA

# En Carahue se inicia Programa Emprendamos Semillas, Seguridades y Oportunidades, versión 2024



En el Club de Huasos de Carahue, se dio inicio oficial al Programa Emprendamos Semillas, Seguridades y Oportunidades, versión 2024 y que beneficiará a un total de 84 usuarios de la comuna de Carahue.

Es un programa del FOSIS, que permite acceder a capacitación, financiamiento y asesoría para desarrollar un negocio, trabajo independiente o fortalecer un pequeño emprendimiento ya funcionando, que permita generar o aumentar los ingresos de los beneficiados. Principalmente son usuarios del subsistema de seguridades y oportunidades, de los programas Familia Seguridades y Oportunidades y Vínculos, cuyos profesionales les acompañan desde el mes de junio de este año

Por ello, a través de la capacitación y formación se procura que los/as participantes del programa, adquieran y/o potencien la capacidad de autogestión, así como también competencias de técnicas y empleabilidad que les permitirán acceder al mercado laboral en mejores condiciones, y a través de ello mejorar su situación

familiar, social y económica.

Este programa tiene una duración de 9 meses, que comenzaron en el mes de junio de 2024, espacio de tiempo en el que se realizarán capacitaciones grupales e individuales, con una inversión de proyecto por parte del FOSIS de \$ 550.000 por usuario.



Posibles tormentas eléctricas con probabilidad de precipitaciones fuertes

### Se declara Alerta Temprana Preventiva para la Región de La Araucanía por tormentas eléctricas



De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), se encuentra vigente el siguiente alertamiento meteorológico para la Región de La Araucanía: Probables tormentas eléctricas con probabilidad de precipitaciones fuertes en un corto periodo de tiempo en litoral, valle y precordillera. Iniciando el miércoles 21 de agosto, finalizando el mismo día.

En consideración a estos antecedentes que suponen un aumento del riesgo asociado a dicha variable meteorológica y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, la Dirección Regional de SENAPRED declara Alerta Temprana Preventiva Regional por tormentas eléctricas, vigente desde hoy y hasta que las condiciones así lo ameriten.

La declaración de esta alerta se constituye como estado un de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso riguroso de las

condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.

SENAPRED recomienda a la población evitar la proximidad a maquinarias, cercas o rejas de metal, alambrados y líneas eléctricas y/o de telefonía; y no utilizar equipos radiales, aparatos GPS, teléfonos fijos o móviles durante la tormenta.



POLÍTICA

Jueves 22 de Agosto de 2024

# Los cuidados paliativos: un deber ético consagrado en la ley chilena

Por: Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador

El cuidado de los enfermos y de las personas sufrientes, en las etapas terminales de la vida, es un deber ético y moral en tanto se relaciona con el respeto por la dignidad humana. Ante la existencia de una persona que se enfrenta al fin de su existencia padeciendo sufrimiento, no existe respeto por su condición de tal si no se le prodiga un mínimo de atenciones dirigidas a minimizar su dolor.

En este sentido, alrededor del mundo el concepto de Cuidados Paliativos deja de ser una simple denominación y se convierte, según la realidad de cada país, en disciplina médica especializada, en una rama de la medicina, en labor de instituciones dedicadas, e incluso en una carrera del área de la salud, dependiendo del caso. De cualquier manera, constituye siempre una disciplina de enfoque integral.

Esto ocurre sobre todo en los países desarrollados, y en otros no tanto como Chile, pero donde tenemos una esperanza de vida relativamente extensa, gracias a un sistema de salud pública que, con sus dificultades, tiene características de cierta universalidad. A ello se suman las personas que, sin llegar necesariamente a una edad avanzada, luchan largas batallas contra difíciles y agresivas enfermedades.

Pero, ¿qué esfuerzos ha hecho nuestro país, para tratar con compasión y afecto a las personas sufrientes que llegan al final de su camino?

Primero es relevante decir que en Chile, los cuidados paliativos están considerados e integrados en el sistema sanitario, aunque por debajo de una especialidad médica; ciertos profesionales de la medicina, en las áreas de la geriatría, oncología y otras, se especializan en cuidados paliativos. Lo mismo ocurre con otras carreras de la salud, críticas para el desempeño de esta labor, como son la enfermería, la psicología o la terapia ocupacional.

Pero desde la política, quisimos también hacer un aporte a la consagración de este rol tan importante, e incorporamos a nuestro marco jurídico la existencia de los cuidados paliativos mediante la discusión en el Congreso, y la posterior promulgación, de la Ley 21.375, que consagra los cuidados paliativos.

Es de la intención de este senador, entonces, divulgar un cometido tan importante y sus logros. En primer lugar, es importante destacar que la ley establece los aspectos clave de la existencia de este tipo de cuidados, como es el alivio de los síntomas y el sufrimiento, la provisión



de apoyo emocional / psicológico y espiritual, o la comunicación del paciente y su familia con sus tratantes para facilitar la toma de decisiones.

De esta manera, la Ley 21.375 otorga un marco de definición de enfermedad terminal -incurable, irreversible y progresiva, sin posibilidad de respuesta a tratamientos curativos y pronóstico de vida limitado-; y establece el objetivo del cuidado paliativo, que apunta a mejorar la calidad de vida de las personas sufrientes por enfermedad terminal a través de la identificación temprana, la evaluación y el tratamiento del dolor, o el abordaje de problemas físicos o mentales.

La Ley 21.375 también mandata que los cuidados paliativos deben otorgarse de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.966 sobre Garantías en Salud; es decir, incorporar atención médica, los fármacos necesarios e insumos y el apoyo psicológico requerido, para el paciente, sus familias y también sus cuidadores, cuando estos últimos no son remunerados.

Un aspecto controversial, es la prohibición explícita que esta legislación introduce respecto de las prácticas eutanásicas. Es verdad que la discusión sobre la Eutanasia es un acápite separado para cualquier debate, dada la carga valórica que tiene el permitir la muerte asistida de una persona sufriente, respetando el derecho a su autodeterminación; sin embargo, es comprensible que esta legislación delimitara solamente reglamentar los cuidados,

para que en ningún caso estos cuidados devinieran en muerte asistida. O al menos no antes de realizar dicho debate en el Congreso.

De todas maneras, y porque considero que la muerte digna es un derecho de las personas en su dignidad humana, presenté recientemente un proyecto de ley sobre Muerte Digna y Eutanasia.

Finalmente, esta legislación sobre cuidados paliativos instaura un registro clínico de atención domiciliaria, y especifica los requisitos para acceder a estos derechos, entre los cuales está el tener una enfermedad terminal o grave, y la solicitud del paciente o la familia ante el Minsal. Asimismo, mandata que la cobertura del sistema es universal, y de implementación progresiva desde su entrada en vigor en marzo de 2022.

Desde la política y las instituciones del Estado, el norte que nunca debemos perder es estar al servicio de las personas y sus necesidades, con especial foco en las más sensibles como ésta. Se trata de un paso más en el largo camino que debemos recorrer, para que Chile se convierta en un Estado Social y Democrático de Derecho, meta que muchos compartimos.

Ante críticas por gira presidencial

"Regionalistas Verdes emplazan a parlamentarios de derecha a legislar por mejores pensiones y a ocuparse del Tren de Aragua en Temuco"

"Opinólogos de la realidad regional" y que "no han sido capaces de sacar adelante la reforma de pensiones para los adultos mayores", así calificó el Partido Regionalista Verde a los parlamentarios de La Araucanía, quienes han criticado duramente la gira presidencial del Presidente Boric, pero que además han guardado silencio ante el Tren de Aragua en Temuco.

"La baja densidad política de los parlamentarios de derecha en la región les hace mantener un \*paternalismo presidencial\* constante, criticando sin argumentos la agenda del mandatario en la región. Es necesario corregir a los legisladores y llamarlos a informarse: el Presidente vino a abordar materias de seguridad, y también de seguridad social, de cuidados, educacional y de vivienda en una de las regiones más rezagadas en estas materias", sostuvieron los dirigentes del partido oficialista.

Agregaron que "los parlamentarios \*-avengers-\* de derecha guardan silencio frente al tren de Aragua en Temuco y además mantienen dormidos los proyectos de ley en materia de seguridad sobre inteligencia económica y de Estado; ni hablar de la refor-

ma de pensiones. \*Estamos frente al peor parlamento de la historia, y además, la peor bancada parlamentaria en nuestra región\*, la que sólo busca desnaturalizar nuestra democracia".

Por último, las candidaturas a Cores y Concejales Regionalistas Verdes emplazaron a los parlamentarios amarillos, republicanos y de Chilevamos Naveillan, Leal, Mellado y Jouanette \*a salir de las video selfi,\* de la burbuja y desconexión con la realidad de nuestra región, y a ocuparse de su rol legislativo, el que está siendo observado por la ciudadanía.



Jueves 22 de Agosto de 2024 CRÓNICA

### Más de 200 nuevos profesionales se titularon de la Universidad Santo Tomás Temuco

Una solemne ceremonia se vivió este pasado 20 de agosto en el Teatro Municipal de Temuco con la titulación de más de 200 profesionales de la Universidad Santo Tomás Temuco.

Esta celebración no solo marca el cierre de una etapa académica, sino que también abren nuevas puertas hacia el futuro profesional de cada uno de los egresados.

Así lo afirma, la Rectora de las instituciones Santo Tomás Temuco, Rosemarie Junge Raby, quien destaca la formación integra de los recién titulados.

"Celebramos un hito significativo para la vida de nuestros titulados y para la historia de nuestra universidad. Como nuevos profesionales, están a punto de enfrentar un mundo lleno de desafíos y oportunidades. La formación académica que han recibido en Santo Tomás Temuco no solo les ha dotado de conocimientos técnicos, sino también de una base sólida para ser líderes íntegros en



sus respectivos campos"indicó.

La Directora Académica de la UST Temuco, Karen VillagranAndrades, sostuvo por su parte que "al ver a nuestros graduados recibir sus títulos, somos testigos del éxito de nuestra misión. Cada uno de ellos demostró a lo largo de los años un compromiso inquebrantable con sus estudios, y ahora están equipados con las herramientas necesarias para

contribuir de manera significativa en sus campos profesionales. Estamos convencidos de que llevarán con orgullo los valores y conocimientos adquiridos aquí, y que su impacto será tangible en sus comunidades y más allá".

La celebración de la ceremoniade titulación en la universidad es de suma relevancia, ya que no solo marca la culminación de un arduo proceso académico, sino que también reconoce el esfuerzo y dedicación de los estudiantes en su camino hacia la profesionalización.

Esta titulación simboliza la transición de los graduados de estudiantes a profesionales capacitados, listos para enfrentar los retos del mundo laboral, reforzando el compromiso de las instituciones educativas con la formación integral y el desarrollo de futuros líderes en sus respectivos campos.

Marcela BórquezRivera, titulada de la carrera de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la UST Temuco, indicó que "estar egresada tiene un gran significado, es un gran aporte a mi carrera profesional, me siento agradecida por todos los conocimientos entregados, especialmente valores que solo la universidad Santo Tomás entrega. Yo trabajé muchos años en la institución como funcionaria y sin dudas me abrió caminos para vincularme socialmente con la comunidad".

## El CADA de Carahue entrega carta de solicitudes a Ministra Subrogante de Agricultura

En el marco de la visita del presidente de la República Gabriel Boric a la región de La Araucanía, también se han desplegado una gran cantidad de autoridades a comunas y localidades de la región, es así como la Subsecretaria de Agricultura, Ignacia Fernández Gatica, llegó hasta la localidad de Tranapuente, en calidad de Ministra Subrogante de Agricultura, especialmente al Centro Experimental INIA Tranapuente.

Allí también se hicieron presentes parte de la directiva del Comité de Agencia de Area Indap (CADA Carahue). Representada por su presidenta Lilian Cruces Ibarra, acompañada del tesorero Fabián Necuñir Levil, Quienes hicieron entrega de una carta a la Subsecretaria donde se expresan necesidades y soli-



citudes en torno a la Pequeña Indap de la comuna. Estas Agricultura Familiar Campesina de la comuna. Estas solicitudes fueron acompanade la comuna.

Entre los puntos más importantes a destacar; Solicitud de aumentos de cupos Prodesal y PDTI o asesorías técnicas en general para los usuarios acreditados de

Indap de la comuna. Estas solicitudes fueron acompañados de cifras técnicas que los representantes hicieron referencia a la gran cantidad de usuarios y agricultores acreditados que representan y que al día de hoy suman ya los 2.535, de ellos 1.138 per-

tenecen al programa PDTI, 438 del programa Prodesal, 49 usuarios Prodemu y 350 usuarios Proder. Y un total de 910 usuarios no cuentan con asesorías, para los cuales se ha hecho la solicitud.

También en la instancia se hizo referencia a la continuidad de Proyectos para la Zona de Rezago en la comuna. Además de un trato especial y recursos especiales por catástrofes climáticas que afectan a los campesinos y campesinas de la comuna de Carahue.

En respuesta a la solicitud la Ministra Subrrogante sostuvo el interés de estudiar las peticiones y mantener un contacto con el CADA de Carahue, para el seguimiento de lo requerido. Además de conversar sobre otros temas

de interés, como el programa SIRSD, Proyectos especiales de riego para pequeños agricultores, especialmente destinado a la Pequeña Agricultura Familiar Campesina y Autoconsumo. Finalmente los representantes del CADA plantearon que era muy necesario un aumento al fondo operacional anual de inversión y actividades formativas para usuarios Prodesal.

Por último la presidenta del CADA Carahue Lilian Cruces Ibarra y el tesorero Fabián Necuñir levil manifestaron su total respaldo a las solicitudes entregadas mediante un documento a la ministra subrrogante por parte de la directiva de la Mesa Comunal de Mujeres Rurales quienes igual al CADA buscan soluciones a la calidad de vida de los agricultores de la comuna de carahue.



Jueves 22 de Agosto de 2024 **CULTURA** 

Se presentaron 14 parejas de la región

#### Intercomunal de Cueca del Adulto Mayor se realizó en Nueva Imperial

Ante un repleto Gim- to al jurado compuesto nasio Chile- España en por integrantes con una Nueva Imperial, se rea- vasta trayectoria de gé-



Cueca de precalentamiento



Pareja de Villarrica Susana Loyola y Juan Vejar

nero folklore, entre ellos Pedro Quilaqueo como presidente del jurado, Luis Millapan, Jennifer Balcazar, Gloria Ferreira.

Luego de finalizar la participación y el jurado se retiró a deliberar, llega las tradicionales cuecas de los picados, acto seguido el presidente del jurado le hizo entrega del sobre sellado al locutor oficial, en cuyo interior tenía los nombres de las tres parejas clasificadas: el tercer



lugar recayó en la pareja de Villarrica, Susana Loyola y Juan Vejar: el segundo lugar lo obtuvo la pareja conformado por Beatriz Pasmiño y Juan Flores de Nueva Imperial, y el primer lugar fue para los representantes de Temuco, pareja compuesto por Laura Neira y José Cocio.



Segundo lugar lo obtuvo la pareja conformada por Beatriz Pasmiño y Juan Flores de Nueva Imperial, junto al Core Rodrigo Pacheco y el Diputado Henry Leal



Primer lugar. Laura Neira y José Cocio. junto al alcalde Cesar Sepúlveda y Claudia Tapia

lizó el Intercomunal de Cueca del Adulto Mayor, en la cita se presentaron 14 parejas de distintas comunas de la Región que buscaban estar entre las tres parejas seleccionadas a la competencia regional.

La actividad cuequera se inició con los saludos de bienvenida del dueño de casa edil Cesar Sepúlveda, quien fue acompañado por diversas personalidades.

Luego bajo los acordes de las agrupaciones Folklóricas, San Risas Otoñales de Nueva Imperial, Voces del Donguil y el cantautor Pedro Quilaqueo.

Saltaron a la pista los participantes quienes pusieron en duro aprie-



El Segundo lugar lo obtuvo la pareja conformada por Beatriz Pasmiño y Juan Flores de Nueva Imperial



Pareja de Villarrica Susana Loyola y Juan Vejar, junto al alcalde Cesar Sepúlveda y el Diputado Henrry Leal



Ganadores Laura Neira y José Cocio

